REGISTRO DE

J D ABR 2012



Informe del Comisario año 2011 A los Accionistas SAILORPAINT S.A Guayaquil, Abril 18 del 2012

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de SAILORPÁINT S.A, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2011, siendo este el siguiente:

- La administración, ejercida por el Ingeniero Luis Alberto Plaza Vélez, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de SAILORPAINT S.A
- Los Libros sociales de SAILORPAINT S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
- Los estados financieros de SAILORPAINT S.A, expresados al 31 de Diciembre del 2011, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía SAILORPAINT S.A. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de

la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

CPA. ROSÀ ZAMBRANO FONSECA.

RUC 0907617294001